

Reproducido por www.relats.org

VATICANO: LA DIGNIDAD Y EL FUTURO DEL TRABAJO EN LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Declaración final del Simposio Internacional Dignidad y futuro del trabajo en la era de la Cuarta Revolución Industrial, Academia Pontificia de Ciencias Sociales, Vaticano, octubre 2019

1. El futuro del trabajo humano está lleno de esperanzas y amenazas. Para alcanzar estas esperanzas y evitar estas amenazas, es necesario asumir colectivamente la responsabilidad en nombre de toda la humanidad, naciones y organizaciones internacionales. La nueva economía del conocimiento, centrado en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), junto a la inteligencia artificial (AI)/robots, puede liberar a los hombres y mujeres de la mera ejecución de tareas y permitirles dedicar sus energías a propósitos más satisfactorios y creativos. Pero, también pueden crear desempleo masivo o la alienación de los trabajadores reducidos al papel de asistentes sumisos de un proceso laboral que ya no pueden controlar. Mucho dependerá de la filosofía que guíe los nuevos procesos de producción automatizados: ¿será una filosofía que solo tenga como objetivo el beneficio o una que valore la participación de

los trabajadores, el cuidado del bien común, y tenga una especial preocupación por los pobres y marginados?

2. La digitalización y el desarrollo de las inteligencias artificiales están produciendo una nueva revolución inesperada: desde los años 50, la informática y la Tecnología de la Información y la Comunicación han ejercido una influencia que ha cambiado no solo nuestra interacción con el mundo sino también la comprensión de nosotros mismos; no nos percibimos como entidades aisladas —y ya no vivimos como tales— sino más bien como cuerpos de información interconectados, o *inforq*, compartiendo un entorno global que en última instancia está hecho de información, la *infoesfera*, con agentes biológicos y artefactos de ingeniería. A la luz de estas transformaciones, debemos tener cuidado de no caer en el error de pensar en las TIC digitales como simples tecnologías que aportan mejoras. Está en juego una transformación más sutil, menos sensacionalista y aún más fundamental y profunda en nuestro camino de concebir qué agente es y en qué tipo de entorno habitan estos nuevos agentes a través de una transformación radical de nuestra comprensión de la realidad y de nosotros mismos.

La principal herramienta de esta transformación es el algoritmo. El algoritmo se muestra aquí como una entidad interesante, no es solo una herramienta de cálculo sino un verdadero actor social que entra de lleno en el complejo sistema de la coordinación sindical y laboral. Solo si sabemos cómo abrir el algoritmo haciéndolo una voz explícita en las negociaciones tendremos instrumentos de mayor objetividad en la consulta y la contratación entre trabajadores y empresas. Si el algoritmo permanece escondido y opaco, existe el riesgo de arrebatarse —a los sindicatos y, por lo tanto, a los trabajadores— un espacio para decidir su papel en el

proceso de producción. Resumiendo, si por una parte pudiéramos avanzar hacia horizontes de mayor objetividad y transparencia, por otra, desindicaríamos ciertas formas de trabajo con resultados inciertos y, en particular, exponiéndolas a usos no legítimos de estos sistemas. Necesitamos combinar el mundo del algoritmo con el mundo de la ética. Los valores éticos se deben introducir en la regulación de las nuevas tecnologías e incluirlas en los sistemas algorítmicos. Para preservar la dignidad del trabajo humano, proteger la dignidad de la persona necesitamos un *algo-ética* que nos proteja de las formas inhumanas del *algo-cracia*.

3. Para promover la dignidad del trabajo en un entorno cada vez más digitalizado, es necesario: (i) aumentar la conciencia del trabajo como relación social, y no solo como rendimiento funcional y, por lo tanto, configurarlo como relación social que vincule a todas las partes interesadas en el proceso de producción y consumo; (ii) mejorar la capacidad del trabajador para gestionar las relaciones con la tecnología por medio de la alfabetización digital y la reflexividad adecuada; asegurar que la actividad laboral favorece el ejercicio de la reflexividad (meta)relacional del trabajador; (iii) aplicar contratos relacionales al trabajo que permitan al trabajador llevar a cabo una vida diaria equilibrada entre el trabajo y la familia y la vida privada.

Necesitamos recuperar una metafísica básica de la persona humana (orientada hacia el bien y el bien común, creciendo en libertad a través del crecimiento en la virtud) que pueda ayudarnos a entendernos mejor y a influir en la dirección actual del desarrollo de la tecnología. Es posible orientar el desarrollo tecnológico de tal forma que se centre más sobre el desarrollo de la capacidad humana y permitir a los seres

humanos el espacio para dedicarse al «ocio» en el sentido pieperiano^[1], a estar en comunión con aquellos que se encuentran al margen de la sociedad, y, sobre todo, al culto.

4. Es inevitable y está surgiendo alguna forma de «adaptación» o «hibridización», entre la persona humana y las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial, pero debería evaluarse sus consecuencias sobre aquellos que producen y usan las nuevas tecnologías. En la comprensión de estos cambios, nos puede ayudar el conocimiento histórico de los trastornos tecnológicos del pasado, incluso reconociendo que esta es una fase nueva y única de la historia. Necesitamos encontrar nuevas formas de representación de los trabajadores para que estos puedan ser una parte efectiva de nuestras deliberaciones sobre el futuro de la tecnología. Las tensiones y las dificultades para comprender los contenidos (fundamentos antropológicos) de la dignidad del trabajo humano está relacionado (i) con la herencia de la visión mecanicista y reductora moderna sobre el ser humano y su actividad y (ii) con las dinámicas globales emergentes para las que todavía no existe una epistemología adecuada que explique la influencia que tienen en los seres humanos y en los seres vivos en general.

La protección de las generaciones futuras contra la hegemonía de los algoritmos y los meros entornos sociales virtuales, estarán mediadas por la elaboración de experiencias y responsabilidades usando los sentidos y cuidando entornos / grupos de personas / proyectos / etc. concretos. Esto significa, por ejemplo, enfatizar la dimensión del cuidado tras el interés por la inmigración y la ecología. Los compromisos relacionales serán fundamentales a través del arte, la naturaleza, y las organizaciones colectivas. Las instituciones —tal y como han sido concebidas—

desaparecerán dejando el lugar a comunidades vivas gobernadas por la capacidad de asombro y admiración. La sostenibilidad no es suficiente ni posible sin procesos de solidaridad.

5. Es vulgar y pasa por alto la naturaleza de lo que las escuelas hacen mejor, la idea de que la escolarización debería ser una cinta transportadora de una fábrica que entrega trabajadores preparados y adecuados para los sistemas actuales de producción y distribución. La escolarización como la entendemos ahora —primero imaginada por los griegos, debe esforzarse para educar “al niño entero al mundo entero”. La educación debe servir a los niños y a los jóvenes para “hacer” y “vivir” bien— el floreciente ideal aristotélico de *Eudaimonia*. La educación también debe ser para preparar a la juventud para una vida ética de compromiso cívico, pertenencia y ciudadanía participativa y transformadora. Y hoy más que nunca las escuelas deben dar a los niños y los jóvenes todas las herramientas —desde las ciencias, las ciencias sociales, las humanidades y la ética— para erigirse como defensores de un cambio climático incontrolado, la amenaza existencial de nuestro tiempo.

La educación es más importante que nunca en la historia humana y ahora tenemos una comprensión mucho más completa de las vías informales por las cuales la educación genera una mejor salud, una ciudadanía más activa y modelos de movilidad de estatus. Un fuerte corpus de investigación sociológica, demográfica, económica y psicológica ha trazado el mapa de los efectos de la educación, medidos con mayor frecuencia por los años de escolarización sobre la movilidad socioeconómica individual (capital humano), cohesión social (capital social) y la salud y

el bienestar. La preponderancia de la evidencia, desde hace algún tiempo, apenas sorprende: la escolarización tiende a generar poderosos círculos virtuosos. Quizás lo más interesante de estos hallazgos es la conexión existente entre la escolarización, la alfabetización y los resultados sobre salud en todo el mundo.

6. ¿Cómo puede la economía digital desencadenar la transición ecológica y social? Se necesita un discernimiento a diferentes niveles y por parte de todos los actores —Estados, empresas, asociaciones, ciudadanos—. Siguen existiendo enormes amenazas y retos: dos tercios de nuestro actual crecimiento económico, medido por el crecimiento anual del PIB per cápita depende del consumo de energía per cápita —energía que todavía sigue masivamente relacionada con los combustibles fósiles—. Tenemos que promover modelos económicos y estilos de vida descarbonizados. Sin embargo, hay un fuerte aumento de la huella energética de las tecnologías digitales, que crece anualmente de un 9% al 10%. Este hipercrecimiento ocurre a pesar del constante progreso registrado hasta ahora en términos de eficiencia energética de los equipos y sistemas digitales y tiene como consecuencia la de captación de una parte gradualmente desproporcionada de electricidad disponible, lo que aumenta la tensión sobre el aumento de las fuentes de generación libres de carbono. Esta tendencia es exactamente la apuesta a la que generalmente se atribuye a la Digital y va en contra de los objetivos de acoplamiento energético y climático establecidos por el Acuerdo de París. Por lo tanto, es urgente guiar un discernimiento colectivo hacia la acción colectiva. Se necesitan nuevos currículos para educar en una economía digital responsable y frugal. Están floreciendo algunas nuevas iniciativas en diferentes países y muchas empresas se

comprometen para ser carbono-neutrales dentro de 15 o 25 años. Sin embargo, muy pocas integran los límites ecológicos de lo Digital. Está en juego un cambio cultural que puede inspirar políticas públicas y estrategias empresariales.

El auge de las nuevas tecnologías digitales, incluyendo la inteligencia artificial, la realidad virtual, la conectividad 5G, el *big data*, la superinformática, y otros avances, producirá una nueva ola de riqueza. Las nuevas tecnologías amenazan aún el bienestar de muchas maneras: la pérdida de privacidad, el aumento de la desigualdad entre ricos y pobres, el desempleo tecnológico masivo a medida que las máquinas reemplacen a los trabajadores, la vigilancia política, la manipulación de la información, la aceleración de la destrucción medioambiental, y la ciberguerra a través de la militarización de las nuevas tecnologías.

7. Este es el reto. Los avances tecnológicos —incluyendo las tecnologías digitales— pueden aumentar el bienestar global, pero solo si la economía de mercado opera dentro de un marco moral guiado fundamentado en la dignidad humana y la ecología integral. Para crear la nueva economía moral, debemos combinar tres ideas fundamentales:

El destino universal de los bienes: un aumento en la riqueza de mercado debe compartirse en beneficio del bien común. El objetivo no es un mundo de unos pocos multimillonarios y miles de millones de empobrecidos. Es un mundo de prosperidad compartida e inclusiva.

La ecología integral y el desarrollo sostenible: el bienestar es relacional. La economía promueve la dignidad humana al apoyar el cultivo de las virtudes como individuos, miembros de la familia, amigos, ciudadanos, y participantes en la Creación.

Beatitudo^[2] (*Eudaimonia*) y el bien común: la riqueza es instrumental, pero no es el *summum bonum*^[3]. El propósito de la riqueza es aliviar el sufrimiento de la pobreza y posibilitar a los individuos vivir vidas bien equilibradas. Una mayor riqueza permite más tiempo para el ocio, el estudio, el pensamiento especulativo y tiempo con los amigos y la familia.

Las políticas públicas en la aplicación del principio de subsidiaridad en sus diversas articulaciones dirigidas al bien común son necesarias para aprovechar las nuevas tecnologías digitales para el bienestar de las naciones.

Notas.

* Traducción al castellano realizada por la revista **Noticias Obreras**. [Versión original en inglés en www.pass.va](http://www.pass.va)

[1] N. del E. De Jopef Pieper, filósofo alemán del siglo XX. Alcanzó renombre sobre todo gracias a sus obras sobre las virtudes, el ocio como fundamento de toda auténtica cultura y por su defensa de la filosofía como contemplación desinteresada de la verdad en todos sus aspectos. Sus obras tienen la capacidad de transmitir la sabiduría de la tradición filosófica y la teología occidental en un lenguaje actual.

[2] Felicidad, en latín.

[3] Bien supremo, en latín